



## **LA IGLESIA EN CANARIAS**

**MANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

## I. LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA ECLESIASTICA

La Iglesia ha desempeñado en el devenir histórico del archipiélago canario un papel de primera magnitud desde los albores de su conquista y colonización. Su influencia en todos los órdenes de la vida ha sido tan notoria que minusvalorarla o simplemente ignorarla en el estudio histórico conduciría inevitablemente a una grave falsificación y tergiversación del mismo. Desde los trabajos dirigidos al ámbito económico, pasando por los sociales y culturales, y hasta terminar en el campo de las mentalidades colectivas, la Iglesia desempeña un protagonismo tal, que marginarle en algún renglón de ella sería fragmentar y desnaturalizar en tal medida la realidad, que ese intento desde todos los puntos de vista sería baldío.

De ahí la importancia que el estudio de la Historia de la Iglesia debe jugar dentro del conjunto de la ciencia histórica, lo fundamental de continuar desarrollando la investigación en ese sentido, porque si no la laguna documental y analítica que seguiríamos teniendo, sería en todos los órdenes verdaderamente preocupante.

Desde la perspectiva económica, el estudio de la hacienda de la Iglesia y sus propiedades se convierte en indispensable para el estudio de la estructura de la propiedad. Propiedades conventuales, tributos, capellanías y todo tipo de bienes eclesiásticos se convierten en instrumentos precisos y clarificadores para un diagnóstico serio de los problemas estructurales y coyunturales de la agricultura canaria del Antiguo Régimen; y sirven de base primordial para el conocimiento de las transformaciones socio-económicas del Siglo XIX con la irrupción de las leyes desamortizadoras que tan de lleno afectan a las propiedades eclesiásticas.

En el aspecto social, el estudio de la procedencia social del clero, sus vehículos de integración, su proceso de selección y el protagonismo de los grupos de poder dentro de la jerarquía eclesiástica abrirían nuevos y sugerentes puntos de análisis para estudiar en profundidad la evolución de las estrategias socio-políticas tanto en la etapa moderna como en la contemporánea. El estudio pormenorizado de la función social de los cleros secular y regular, sus medios de captación e influencia, la distinta composición de los mismos, la configuración de las órdenes religiosas, el papel de las monjas y los frailes, la radical renovación de las mismas en la etapa contemporánea etc., se convierte en indispensable en ese sentido.

Desde el punto de vista cultural, incluyendo en éste al artístico, la preponderancia de la cultura religiosa en el archipiélago no sólo en el Antiguo Régimen sino hasta en pleno siglo XX, le convierte en un aporte esencial para su estudio. Fenómenos tan esenciales como el Barroco, la Ilustración, las sociedades laicistas etc. serían inabordable sin tener en cuenta la historia eclesiástica.

Y qué decir tiene de aspectos como el asistencial o el educativo. La investigación acerca de la génesis y desarrollo de la Universidad en Canarias, las cátedras conventuales, los centros estatales, la enseñanza primaria o los colegios religiosos son aspectos tan fundamentales dentro de la Historia de la Iglesia y de la global de las islas que por sí sólo merecerían monografías especializadas para su tratamiento. Y lo mismo del renglón asistencial en temas tales como los hospitales, los hospicios, las cunas de expósitos, las sociedades de beneficencia.

Y en un último apartado como el de las mentalidades y las ideologías, su influencia ha sido de tal calibre tanto a favor como en contra suya que en las ideas y hábitos colectivos de la sociedad canaria, desempeñan protagonismo de tal naturaleza que se convierte en la fuente imprescindible para su estudio. Fenómenos idiológicos como el anticlericalismo, el jansenismo, el nacional-catolicismo; aspectos de las mentalidades colectivas como la vida cotidiana, el matrimonio, la moralidad pública, la sexualidad, las fiestas, etc., nos abren tal gama de matices e influencias que es difícil o prácticamente imposible delimitar con exactitud cuál es el campo del análisis específico de las mentalidades y en qué medida no se trata de un estudio de historia religiosa.

Y eso dejando totalmente al margen la historia política con temas tan trascendentales como las relaciones Iglesia-Estado, La



Contrarreforma, la actuación del episcopado canario y los cabildos catedralicios, el apoyo y la disidencia frente al régimen de Franco, o los factores de tensión en la II República.

Mas, para valorar en profundidad y en su justa medida la proyección y la permanencia de la Iglesia dentro del proceso histórico no podemos contentarnos con repetir tópicos tradicionales, que por repetitivos ya resultan huecos, ni continuar con métodos tradicionales de abordaje de los problemas, hoy más que nunca para sentar convenientemente las bases para la renovación de la historia eclesiástica es preciso darle una dimensión diacrónica y globalizadora; diacrónica porque hay que situarla justamente en su momento histórico y saberla apreciar a través de un periodo largo y en su proyección a través del tiempo, globalizadora porque no puede arrinconarse en su torre de marfil, quedándose al margen de la realidad, porque su imbricación con el conjunto de los fenómenos históricos, le debe llevar a no seguir realizando historia de la Iglesia a secas, aunque parezca un contrasentido sino historia global con especial atención y estudio específico en la eclesiástica. Y lo mismo en su marco territorial, porque no podemos hacer historia local, en el más perrolativo sentido del término, como si Canarias permanezca al margen del mundo y funcione autónoma por completo.

Y en igual medida la tarea del historiador que se especializa en el marco eclesiástico no puede suponerse que sea una persona que sepa en profundidad de todo, aunque deba tener una idea global de la realidad histórica. Es por ello esencial, y no queremos que se convierta en un tópico a la moda la colaboración interdisciplinar. Más en las islas los estudios en el campo de las ciencias afines están comenzando, apenas están en sus inicios. ¿Qué imprescindible se convierte, por ejemplo, la iconografía para abordar la devoción? Y los trabajos desde esta perspectiva son escasos. Y cabe decir lo mismo desde el punto de vista médico, científico o antropológico. La indefensión del historiador ante la teología y el derecho canónico, aspectos fundamentales para el estudio de la historia eclesiástica es casi total, ante la laguna manifiesta de trabajos sobre estos campos, no ya en el archipiélago, que se da por añadido sino en el Estado español. En los tratados al uso la evolución histórica no es abordada en profundidad, y el historiador ineludiblemente tiene que estudiar estos temas desde perspectivas jurídicas y teológicas.

Las fuentes son también otro gran reto con el que se tiene que enfrentar el historiador. Es indudable que la Iglesia es la institución



que mejor ha conservado sus documentos y pertenencias, que constituyen un valioso y en muchos casos excepcional patrimonio, sin el que la historia de Canarias sería difícilmente abordable, pero no es menos cierto que el estudioso que quiera hacer un trabajo con unas dimensiones geográficas amplias tropieza en estas islas con enormes dificultades no ya por la catalogación de las fuentes, en muchos casos sin plantearse todavía, sino por el acceso a las mismas, obstaculizado por su dispersión por toda la geografía insular. Somos conscientes que en la actualidad se están poniendo remedio a estos problemas por parte de las autoridades eclesiásticas, que no son las únicas que deben hacer frente a este problema, pero, mientras no se solucione, será siempre una rémora para el desarrollo de los estudios históricos.

## 2. LA IGLESIA EN LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE LAS ISLAS

En estudio del papel de la Iglesia en los albores de la colonización de Canarias necesita de análisis más profundos que los establecidos hasta la fecha. La mayoría de éstos se han limitado a una mera descripción de determinados períodos y gestiones episcopales de índole misional. Entre ellos, la obra de Rumeu de Armas «El Obispado de Telde»<sup>1</sup> sigue siendo un punto obligado de referencia, completada por otra posterior del mismo autor, «El Obispado de Telde, misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico»<sup>2</sup> y por los de Francisco Fernández Serrano sobre Fray Jaime Olzina<sup>3</sup>.

Sobre la conquista en la etapa señorial contamos con algunas referencias como las de Nuria Coll Julia y Miguel de Santiago

1. RUMEU DE ARMAS, A. *El obispado de Telde*. Madrid, 1960.

2. *Ibidem*. *El obispado de Telde: misioneros mallorquines y catalanes en el Atlántico*. Madrid, 1967.

3. FERNÁNDEZ SERRANO, F. *El último obispo teldense, fray Jaime Olzina en 1411*. Anuario de Estudios Atlánticos (A.E.A.) n.º 16 (1970); *Ibidem*. *Estudios, viajes y estancias de Fray Jaime Olzina, obispo de Telde*. A.E.A. n.º 19 (1973); *Ibidem*. *Fray Jaime Olzina, O.P., obispo de Telde (Siglos XIV-XV). Nuevos textos y horizontes para una biografía*. A.E.A. n.º 24 (1978).



sobre Juan Cid, obispo del Rubicón<sup>4</sup>, las de Hipólito Sancho de Sopránis sobre los conventos franciscanos de la misión de Canarias<sup>5</sup>, o el todavía inédito comentario de José Sánchez Herrera al Catecismo de la Doctrina Cristiana en «Le Canarien», expuesto en el último coloquio canario-americano.

Un aspecto que ha merecido el estudio detenido de los historiadores lo constituye la licitud moral de la conquista de Canarias y las enormes controversias suscitadas en torno a ella como ensayo de lo que luego será la colonización americana. El profesor Pérez Voutiriez en su obra *Problemas internacionales de la conquista de Canarias* y en otros artículos posteriores abordó este tema<sup>6</sup>, sobre el que, desde otra perspectiva ha profundizado Rusell en «El descubrimiento de Canarias y el debate medieval acerca de los derechos de los príncipes y los pueblos paganos.»<sup>7</sup>

Algunos trabajos sobre la Iglesia en Canarias en el Siglo XVI apenas constituyen una pequeña aproximación a problemas capitales de la Iglesia Canaria en esta trascendental etapa de su configuración histórica. La Hacienda de la Iglesia ha sido estudiada en dos artículos, fundamentalmente estadísticos y descriptivos. Nos referimos a «Aspectos económico-administrativos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del siglo XVI» de Luis Fernández Martín<sup>8</sup> y a «Aspectos de la organización eclesiástica y administración económica de la diócesis de Canarias a fines del S. XVI (1575-1585) de José Sánchez Herrero.

<sup>4</sup> COLL JULIA, N. y SANTIAGO RODRIGUEZ, M. *Juan Cid, obispo del Rubicón (1441-1459), sus predecesores e inmediatos sucesores*. A.E.A. n.º 2 (1956).

<sup>5</sup> SANCHO DE SOPRANIS, H. *Los conventos franciscanos de la misión de Canarias*. A.E.A. n.º 2 (1956).

<sup>6</sup> PÉREZ VOUTIRIEZ, A. *Problemas internacionales de la conquista de Canarias*. La Laguna, 1958.

<sup>7</sup> RUSSELL, P.E. *El descubrimiento de Canarias y el debate medieval acerca de los derechos de los príncipes y pueblos paganos*. Revista de Historia Canaria (R.H.C.) n.º 171 (1978).

<sup>8</sup> FERNÁNDEZ MARTÍN, L. *Aspectos económicos, administrativos y humanos de la diócesis de Canarias en la segunda mitad del Siglo XVI*. A.E.A. n.º 21 (1975). SÁNCHEZ HERRERO, J. *Aspectos de la organización eclesiástica y administración económica de la diócesis de Canarias a fines del Siglo XVI (1575-1585)*. R.H.C. n.º 170 (1977).



Por lo demás, la biografía ha sido el género histórico que más profusión y dedicación ha suscitado entre los investigadores. Fernando Vázquez de Arce<sup>9</sup>, Juan de Frias<sup>10</sup>, Pedro López de Ayala<sup>11</sup>, Diego de Muros<sup>12</sup> y Fray Alonso de Virues<sup>13</sup> han sido los obispos de esta centuria que han sido objeto de reducidas monografías.

En definitiva, la etapa de la conquista y colonización sigue siendo hoy, desde la perspectiva religiosa, una laguna fundamental que necesariamente seguirá despegando multitud de interrogantes que condicionan sobremanera el desarrollo de estudios sobre épocas posteriores. Mientras que aspectos tales como la integración de los aborígenes canarios en la Iglesia católica, su peso real en las prácticas y hábitos del catolicismo popular ulterior, su importancia demográfica en la colonización y su proceso de transculturación se nos presentan como incógnitas no sean abordados, las bases sobre las que se elaboren trabajos sobre siglos posteriores no serán todo lo firme que sería deseable. E igual importancia cobra el delimitar con exactitud, aunque consideramos que es una tarea muy difícil, obstaculizada todavía más por la escasez y fragmentariedad de las fuentes, el aporte de los distintos grupos que intervienen en la colonización (moriscos, negros, castellanos, portugueses...), porque nos abriría la luz en muchas de las dudas que ahora poseemos acerca de los componentes esenciales de la religiosidad canaria.

### 3. LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

Dentro de los distintos apartados que reviste la historia eclesiástica, la organización económica constituye todavía hoy una gran laguna para conocer en profundidad la hacienda de la Iglesia en el

9. SÁNCHEZ DONCEL, G. *Don Fernando Vázquez de Arce, prior de Osmá y obispo de Canarias*. A.E.A. n.º 24 (1978).

10. WOLFEL, J. D. *Don Juan de Frias, el gran Conquistador de Gran Canaria*. Museo Canario (M.C.) 1954.

11. GARCÍA ORO, J. *El obispo de Canarias Don Pedro López de Ayala y el Cardenal Cisneros (1507-1513)*. A.E.A. n.º 12 (1966).

12. G. NOVALIN, J. L. *Don Diego de Muros, II Obispo de Canarias*. A.E.A. n.º 20 (1974).

13. FEO Y RAMOS, J. *Don Fray Alonso de Virues, obispo de Canarias (1539-1545)*. M. C. n.º 6 (1935).



archipiélago. Quizá la publicación de la tesis doctoral de Antonio Macías<sup>14</sup> pudiera proporcionarnos una mayor clarificación global sobre el tema. Por otra parte, la tesis doctoral, todavía inédita de Vicente Suárez Grimón, leída recientemente en la Universidad de la Laguna, «la propiedad pública, eclesiástica y vinculada en Gran Canaria en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen», supone un intento serio y sistemático de analizar las transformaciones de la propiedad en el seno de la Iglesia y del conjunto de las instituciones eclesiásticas en este período trascendental de su historia, aunque limitado al marco insular de Gran Canaria.

Por lo demás, aparte de los artículos reseñados con anterioridad para el siglo XVI la bibliografía es bien reducida. Sólo unas pocas puntualizaciones sobre la renta eclesiástica en Canarias en la tesis de Eduardo Aznar Vallejo<sup>15</sup>, y el trabajo de Santiago Cazorla sobre el señorío de Agüimes<sup>16</sup>. Por nuestra parte tratamos de introducirnos en este tema, aunque limitándonos al estudio de la estructura económica de los conventos, para el caso específico de la Orotava en «los Conventos de la Orotava»<sup>17</sup>.

Temas básicos para el conocimiento del funcionamiento económico de la diócesis canariense como la gestión de los diezmos, apuntada para el Valle de la Orotava en la memoria de licenciatura de Adolfo Arbelo García «La burguesía agraria del Valle de la Orotava (1750-1823)»; el funcionamiento administrativo de los beneficios y curatos, que mereció un estudio para el caso mayorero del profesor Bethencourt Massieu en «La evolución de las jurisdicciones parroquiales de Fuerteventura durante el siglo XVIII»<sup>18</sup>, sugerente en cuanto a una aproximación que en absoluto puede ser desestimada y que es importante aplicar para el conjunto del archipiélago; las capellanías, censos y todo tipo de cargas sobre la tierra y en definitiva el

14. Economía y sociedad en Canarias durante el Antiguo Régimen. Tesis doctoral leída en 1984.

15. AZNAR VALLEJO, E. *La integración de las islas Canarias en la Corona de Castilla (1478-1520)*. La Laguna, 1983.

16. CAZORLA, S. *El señorío de Agüimes*. Las Palmas, 1984.

17. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. *Los conventos de la Orotava. I La Orotava, 1984*.

18. BETHENCOURT MASSIEU, A. *La evolución de las jurisdicciones parroquiales de Fuerteventura durante el Siglo XVIII*. R.H.C. n.º 170 (1973-1976).





conjunto de la propiedad agraria, estudiada no sólo desde un análisis cuantitativo, sino cualitativo, tanto en lo referente a los tipos de explotaciones agrarias, como en el uso y tenencia de la tierra, están demandando mayores y más profundos estudios tanto locales como insulares para reconstruir este aspecto fundamental de la historia de las islas sobre el que circulan quizás demasiados tópicos y en el que las diferencias insulares son notables, como hemos podido apreciar comparando, por ejemplo Tenerife y Gran Canaria, a través del reciente estudio del profesor Suárez Grimón, ya citado.

Una institución que no podemos calificar de estrictamente eclesiástica, ya que se convirtió en un indudable brazo del poder político, es la Inquisición. Sobre su aparato burocrático-administrativo, contamos con dos trabajos del profesor Martínez Millán que profundizan sobre este tema hasta ahora prácticamente desconocido y al que se le había prestado poco interés. Nos referimos a «La Hacienda del Tribunal de la Inquisición de Canarias: 1559-1808», presentado al V Coloquio Canario-americano y «la burocracia del Santo Oficio en Canarias durante el Siglo XVIII. La venta de oficios inquisitoriales durante el siglo XVIII en Canarias», que lo hizo en el VI, y que forman parte de un proyecto de investigación más ambicioso en el que se culminará el estudio riguroso y pormenorizado de la Hacienda de la Inquisición en el archipiélago.

#### 4. LAS ORDENES RELIGIOSAS

Los trabajos pioneros del franciscano Diego Inchaurre y Aldaje «Noticias sobre los provinciales franciscano de Canarias»<sup>19</sup>, «Historia de los conventos de Santa Clara de la Laguna y San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico»<sup>20</sup>, y «La Tercera Orden Franciscana de Santa Cruz y su capilla del Señor del Huerto»<sup>21</sup>, supusieron un primer intento erudito y estrictamente descriptivo de

19. INCHAURBE Y ALDAPE, D. *Noticias sobre los provinciales franciscanos de Canarias*. La Laguna, 1966.

20. *Ibidem*. *Historia de los conventos de Santa Clara de la Laguna y San Pedro Apóstol y San Cristóbal de Garachico*. Sevilla, 1940.

21. *Ibidem*. *La Tercera Orden Franciscana de Santa Cruz y su capilla del Señor del Huerto*. Santa Cruz de Tenerife, 1960.



aproximación al estudio de la labor religiosa de estas entidades, con el objetivo de recopilar documentación hasta entonces inédita sobre los institutos adscritos a la orden que fundara San Francisco de Asís.

En fechas más recientes otros trabajos han tratado de abordar la historia de las órdenes religiosas en Canarias. En cuanto a los franciscanos, nos encontramos con la biografía erudita de su más destacado miembro el poeta Fray Andrés de Abreu, debida a la pluma de Leopoldo de la Rosa<sup>22</sup>; el artículo del Doctor Bethéncourt Massieu sobre los hospicios franciscanos de Guía de Gran Canaria y la Matanza<sup>23</sup> y las reflexiones acerca de la obra de Sor Catalina de San Mateo y Fray Manuel Fernández Sidrón realizadas por Eloy Benito Ruano<sup>24</sup>.

Sobre los jesuitas, la todavía inédita tesis de Julián Escribano Garrido vino a cubrir un gran vacío existente en el conocimiento de esta peculiar orden religiosa, por otro lado escasamente extendida por el archipiélago y que por las circunstancias del Siglo de las Luces apenas desarrolló su actividad en el Antiguo Régimen en la primera mitad del Siglo XVIII. De esta tesis apenas ha salido a la luz pública un pequeño extracto en «Los jesuitas en el desarrollo pastoral de la diócesis de Canarias (1566-1767)<sup>25</sup>».

Sobre la orden bethelemítica, amén de la biografía del beato Pedro de Bethencor<sup>26</sup>, contamos con el trabajo del profesor Bethén-

22. ROSA OLIVERA, L. *Biografía de Fray Andrés de Abreu*. A.E.A. n.º 26 (1980).

23. BETHENCOURT MASSIEU, A. *Política regalista en Canarias: el cierre de los hospicios franciscanos de Guía y la Matanza*. Boletín Millares Carlo, III (1982).

24. BENITO RUANO, ELOY. *Sor Catalina de San Mateo*. Presentada al VI Coloquio Canario-americano. Ibidem. *La polémica antifeijoniana en Canarias, un contradictor isleño del P. Feijoo*. II Coloquio de Historia canario-americano. Las Palmas, 1977.

25. ESCRIBANO GARRIDO, J. *Los jesuitas en el desarrollo pastoral de la diócesis*. Las Palmas, 1982.

26. ROSA OLIVERA, L. *El lugar donde nació y la familia del beato Pedro de Betancourt*. IV Coloquio de Historia Canario-americana. Las Palmas, 1982; FRAGA GRANJA, R. *Biografía de un tinerfeño ilustre, el Venerable Hermano Pedro*. Tenerife, 1974. La bibliografía sobre su obra es bastante abultada, pero de escaso interés para la historia específica de la Iglesia en Canarias.



court Massieu «Política regalista en Canarias: el fracaso de la instalación de los bethlemitas»<sup>27</sup>.

En cuanto a los estudios de historia local cabe reseñarse el de José Siverio Pérez sobre los conventos del Realejo, que sigue profundizando en la tradicional línea de investigación, aportando documentación hasta aquel entonces inédita<sup>28</sup>.

En 1984 publicamos el trabajo «Los Conventos de la Orotava», en el que pretendíamos realizar un estudio de historia global sobre las comunidades religiosas orotavenses, en el que se tuviera en cuenta la realidad social, educativa, cultural, mental, económica y espacial de las mismas desde su génesis en el siglo XVI hasta su disolución con la desamortización decimonónica.

Más adelante hemos tratado de estudiar nuevos campos de investigación sobre el desarrollo de las órdenes conventuales, con dos trabajos «Educación monástica en Tenerife durante el siglo XVIII: entre la Escolástica y la Ilustración», todavía inédito y «Las contradicciones del clero regular ilustrado: la personalidad de José González de Soto», expuesto en el último coloquio canario-americano. En ellos traté de iniciar una primera aproximación a este apartado de la investigación histórica escasamente estudiado.

En este sentido, pese a el trabajo pionero de Rodríguez Moure sobre la Universidad de La Laguna<sup>29</sup>, el esclarecimiento del papel ilustrado de la más elitista de las órdenes establecidas en Canarias, la comunidad agustina, está todavía por abordar. Igualmente seguimos echando en falta un análisis global de la influencia del clero regular sobre la vida socio-cultural de la diócesis canariense en el Antiguo Régimen, y en la misma medida en la valoración real de las propiedades conventuales en el archipiélago, cuestión ésta que en más de un momento se ha convertido en un tópico, dadas las considerables diferencias existentes entre las distintas islas. Por tanto el camino recorrido es a todas luces insuficiente y el vacío es tanto más obvio y alarmante cuando más nos aproximamos al siglo XX. La desaparición de las órdenes religiosas tradicionales tras la profunda

27. BETHENCOURT MASSIEU, A. *Política regalista en Canarias: el fracaso de la instalación de los bethlemitas*. A.E.A. n.º 29 (1983).

28. SIVERIO PÉREZ, J. *Los conventos del Realejo*. Tenerife, 1977.

29. RODRÍGUEZ MOURE, J. *Historia de las Universidades Canarias*. La Laguna, 1933.





convulsión de la desamortización, supuso su paulatina sustitución por otras comunidades de nueva índole hoy en líneas generales apenas estudiadas. El clero regular dedicado a la enseñanza o a la asistencia sanitaria como los Hermanos de las Escuelas Cristianas, salesianos, claretianos, paules, hermanas de la Caridad etc., apenas han contado con trabajos que profundizasen sobre el alcance de su labor, fundamental dentro del panorama educativo, si tenemos en cuenta que sus colegios fueron los centros de formación intelectuales de los grupos dirigentes de la sociedad canaria. Sólo la apologetica, pero bien documentada relación de la estancia de San Antonio María Claret en las islas realizada por un miembro de su orden<sup>30</sup> y la todavía inédita aportación de Olegario Negrín Fajardo «Enseñanza y Sociedad en la Orotava: el colegio de San Isidro de los hermanos de las Escuelas Cristianas (1909-1941)», algunas de cuyas conclusiones más significativas fueron expuestas en «Evolución de la enseñanza privada colegiada en la Orotava (1895-1943)»<sup>31</sup>

## 5. LA RELIGIOSIDAD

La mentalidad religiosa es sin duda dentro del campo de la historia eclesiástica el aspecto que más ha evolucionado en sus técnicas y metodología en los últimos años. El estudio de la psicología colectiva de los pueblos, particularizada en la de los distintos estratos sociales que lo componen, constituye hoy una necesidad indispensable para una profundización en el tejido social dentro de la pretensión de globalidad que manifiesta tener el análisis histórico. Habiendo perdido hace bien poco su carácter de historia anecdótica, de exaltación devocional de determinadas predilecciones y advocaciones religiosas, desde una nueva concepción adquiere cada día más interés entre las nuevas generaciones de historiadores, que tratan de renovar el lenguaje histórico, liberándolo de sus tradicionales limitaciones y tópicos.

30. GUTIERREZ, F. *San Antonio María Claret, Apóstol de Canarias*. Madrid, 1969.

31. NEGRÍN FAJARDO, O. *Evolución de la enseñanza privada colegiada en la Orotava (1895-1943)*. Cincuentenario del Instituto de Estudios Canarias. La Laguna, 1983. Tomo I.



Dentro de la religiosidad, el capítulo que más ha merecido la atención de los historiadores canarios es el de la devoción a determinadas imágenes, generalmente unidas a cofradías e instituciones sacras. Ya hemos reseñado los trabajos de Inchaurre y desde su misma perspectiva giran una enorme pléyade de obras, más o menos eruditas, algunas más documentadas que otras, pero que en general parten de los mismos principios y que tienen como objetivo promover, excitar y fomentar la devoción entre los fieles. Dentro de ellas podemos señalar las de Buenaventura Bonnet y Sebastián Jiménez Sánchez sobre el Cristo de la Laguna y la Virgen de la Peña de Fuerteventura respectivamente<sup>32</sup>.

La Virgen del Pino ha merecido un numeroso elenco de estudios que estudian las vicisitudes de su culto y de su templo sito en la villa de Teror. De ellos el más documentado es el de Ignacio Quintana y Santiago Cazorla «La Virgen del Pino en la Historia de Gran Canaria»<sup>33</sup>. Otros autores que han abordado este tema son José García Ortega y Braulio Guevara<sup>34</sup>. Por su parte la patrona de la Palma, la Virgen de las Nieves, aunque abordando más detenidamente el estudio histórico-artístico de su templo, ha sido analizada por el escritor palmero Alberto José Fernández García en su libro «El Real Santuario Insular de Nuestra Señora de las Nieves»<sup>35</sup>.

Dentro de esa preocupación devocional, la bibliografía es enorme y su análisis pormenorizado haría de por sí inmensa y desmesurada esta puesta en cuestión de las obras escritas en las islas sobre este tema. Baste citar, por ejemplo los trabajos de Rodríguez Mesa y Alloza Moreno sobre el Cristo de la Misericordia de la Orotava y su cofradía, el Cristo a la columna de San Juan Bautista de la

32. BONNET Y REVERÓN, B. *El Santísimo Cristo de la Laguna y su culto*. La Laguna, 1950. JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. *Notas históricas sobre la Virgen de la Peña y su santuario de Vega del Río Palmas en la isla de Fuerteventura*. Las Palmas, 1953.

33. QUINTANA, I.; CAZORLA, S. *La Virgen del Pino en la historia de Gran Canaria*. Las Palmas, 1970.

34. GARCÍA ORTEGA, J. *Historia del culto a la venerada imagen de Nuestra Señora del Pino, patrona de la diócesis de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1936; GÜVERA, BRAULIO. *500 años de la aparición de la Virgen del Pino (1481-1981)*. Las Palmas, 1982.

35. FERNÁNDEZ GARCÍA, A. J. *El Real Santuario de Nuestra Señora de las Nieves*. León, 1980.

Orotava, la Hermandad sacramental de esa misma parroquia, la ermita de San Luis y el Calvario de la Orotava, por citar sólo algunos referentes al valle de la Orotava. Y lo mismo cabe decir de los que desde el punto de vista artístico tocan y en alguna medida convergen en la interpretación de aspectos religiosos; y la lista sería ya interminable si enjuiciásemos los estudios locales que tuvieran un apartado religioso dentro de la historia de un municipio o una isla.

Mas en ese sentido quisiera plantear no tanto un debate sobre la numerosa bibliografía existente que desde algún punto de vista o con una intencionalidad prefijada trata si se quiere someramente la religiosidad, que son trabajos respetables y que aportan documentalmente respetables y de gran valor, en muchos casos imprescindibles, sino sobre las nuevas posibilidades que se abren en la actualidad a la historia de las creencias y los hábitos religiosos. Y quisiera señalar entre los historiadores señalados la personalidad de uno a quien la historia de las islas, y más concretamente la religiosa, debe y deberá mucho. Me refiero a José Rodríguez Moure. Su amplia bibliografía, con obras como *Historia de la devoción del pueblo canario a la Virgen de Candelaria*, *Guía histórica de la Laguna*, *Historia de la Parroquia de la Concepción de la Laguna*, *Historia de las Universidades Canarias* etc., sigue siendo hoy, pese a los años transcurridos un punto obligado de reflexión para todo historiador canario, su legado documental, custodiado en la biblioteca de la Real Sociedad Económica lagunera, una contribución imperecedera a la conversación de nuestro patrimonio histórico.

La amplitud de horizontes que se le despiertan a los historiadores en el terreno de las mentalidades hacen de este apartado de la historia eclesiástica el más prometedor. Desde temas como las creencias religiosas (la idea de Dios, la virgen, los santos, el demonio, etc.) hasta las prácticas devocionales, el cumplimiento pascual, el pecado, hasta aspectos sacramentales y no tan sacramentales como el bautismo, el matrimonio, la extremaunción, etc. Desde esta nueva perspectiva el campo que se abre es enorme. Establecer un estudio de la dinámica de las creencias y hábitos religiosos en las islas constituye una tarea larga y dificultosa, pero trascendentales para conocer el subconsciente colectivo de los isleños. Interpretar la evolución de fenómenos arraigados en el pueblo como las fiestas, el culto a las imágenes, la actuación del hombre ante los males físicos individuales y las plagas y catástrofes naturales y humanas de natu-



raleza colectiva continuaría a explicar la dimensión, los anhelos y deseos del canario de ayer y de hoy.

La evolución de las creencias y los hábitos religiosos constituye un gran trabajo de gran interés que en buena parte está por hacer. La evolución de las costumbres y la configuración de las mismas desde la conquista hasta nuestros días debe ser la meta primordial del estudio de las formas de religiosidad. Tratar de estudiar en la medida de lo posible la religión aborígen se convierte en la base esencial para analizar las supervivencias de la misma tras la colonización. Y lo mismo cabe decir de la dinámica de la religiosidad desde la escolástica triunfante con el Concilio de Trento hasta el siglo XX en el que el anticlericalismo por un lado y el nacionalcatolicismo por otro han irrumpido como comportamientos radicalmente enfrentados y como formas de vivir la religiosidad diametralmente opuestas en la génesis de la sociedad contemporánea.

Hemos tratado de ahondar en la religiosidad popular en el Tenerife del siglo de las Luces en nuestra tesis doctoral que estamos prestos a finalizar, pero somos conscientes de que con ella sólo aportamos un pequeño grano de arena en un campo de la historia religiosa que en grandes rasgos está por hacer. No consideramos con ello que se trate de copiar metodologías foráneas más o menos de moda, porque cada realidad tiene sus peculiaridades y en las islas las fuentes mandan, aunque éstas, y precisamente a causa de ello, en mentalidades todo documento o testimonio del pasado es susceptible de serlo, y a los ojos del investigador no hay ninguna desdeñable, por muy superflua que parezca desde una visión tradicionalista.

La tesis en preparación de Francisco Fajardo sobre la Brujería en Canarias hasta la extinción del Santo Oficio, resultado de un arduo y continuo trabajo de recopilación y análisis de las complejas y ricas fuentes inquisitoriales, puede adentrarnos en un campo sobre el que han subsistido y subsisten muchos tópicos preconcebidos y sobre el que en realidad sabemos bien poco. Sólo algunas aportaciones como las realizadas en el primer congreso de antropología por Alberto Anaya y José González de Chaves, todavía inédita, completada más tarde con las de Demetrio Castro Alfin «Datos sobre la brujería en Canarias durante los siglos XVI, XVII y XVIII», leída en el II Congreso y la de Helena Sánchez Ortega «La hechicería en Canarias Siglos XVI-XVII ¿Influencia africana o americana?», presentada en el último coloquio canario-americano.

Mas el estudio de la religiosidad debe estar íntimamente unido





e imbricado, como el conjunto de la historia de las mentalidades, a la historia social. Es imposible estudiar la mentalidad como algo incoexo e independiente de la realidad social, y viceversa, ambas ramas de la ciencia histórica están totalmente relacionadas. Por ello cuando hablamos de religiosidad popular no estamos refiriéndonos a algo neutro, global, común al conjunto de todos los extractos sociales, como podría suponerse para una concepción de la historia sutilmente falaz, sino que estamos expresando con plenitud de conciencia que se trata del análisis de la religiosidad de las clases trabajadoras, del conjunto de miembros de una sociedad que, definiéndose por esa brutal diferenciación clasista que es la ceremonia de la muerte en el Antiguo Régimen, tienen que enterrarse en la fosa común de las iglesias y no pueden aspirar a tener capilla propia donde sepultar sus restos y los de sus descendientes junto al escudo de armas que selle su abolengo.

Por ello, a la par de estudiar los hábitos religiosos de las clases populares, es fundamental el análisis de los comportamientos de los grupos sociales dominantes. La tesis doctoral de Adolfo Arbelo García, en estos momentos en redacción, sobre las élites sociales en Tenerife, que culminará su memoria de licenciatura recién publicada, nos puede introducir en la mentalidad religiosa de estos sectores fundamentales para comprender en su conjunto la dinámica social del archipiélago.

## 6. LAS MINORÍAS RELIGIOSAS

Las distintas minorías religiosas que conviven dentro del horizonte insular han recibido y están recibiendo un creciente interés por parte de los historiadores. Estos estudios nos pueden aclarar muchas dudas acerca de su papel dentro de la sociedad canaria, cuantitativamente poco representativo, pero cualitativamente de gran importancia.

Los judíos han mercido desde principios del S. XVI algunos trabajos. Desde que en 1926 Lucien Wolf publicase su obra sobre los Judíos en las Islas Canarias<sup>36</sup>, el conocimiento sobre los mismos no

---

36. WOLF, L. *Jews in the Canary Island, being a Calendar of Jewish Cases extracted from the Records of the Canariote Inquisition in the Collection of the Marquess of Bute*. Londres, 1926.







ha dejado de crecer. Régulo Pérez en 1965 publicó «Contribución de los judíos a la formación de la sociedad de las Islas Canarias»<sup>37</sup>, que continúa profundizando sobre el tema y en 1981 Anaya Hernández<sup>38</sup> lo hace con «El converso Duarte Enríquez, arrendador de las Rentas Reales de Canarias», que constituye su memoria de licenciatura, germen de lo que esperamos será su tesis doctoral sobre los judíos en Canarias en estos momentos en redacción.

El protestantismo cuenta con tres trabajos: «Discípulos de Lutero en Canarias (1526-1529) de Alejandro Cioranescu<sup>39</sup>, «Creencias religiosas de los ingleses en Canarias (1587-1617)» de Manuel Moreno Alonso, leída en el último coloquio canario-americano, y el más completo, riguroso y documentado, aunque no publicado en su integridad, de Francisco Fajardo Spínola «Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias (1700-1812)»<sup>40</sup>.

## 7. DEL OLVIDADO SIGLO XVII AL REFORMADOR SIGLO DE LAS LUCES

Al analizar la bibliografía de la Iglesia en Canarias, una laguna sigue siendo todavía hoy apreciable: el siglo XVII, una centuria trascendental dentro de la historia del archipiélago, etapa clave de su asentamiento y solidificación, sigue siendo un capítulo inédito. Episcopados tan importantes para la configuración de la Iglesia Canaria como los de Cristóbal de la Cámara y Murga o Bartolomé García Ximénez siguen siendo unos completos desconocidos, y demandan con urgencia una visión de conjunto. Sólo dos trabajos tratan de abordar, aunque con intenciones básicamente descriptivas y biográficas este siglo. Nos referimos a «Tensiones y conflictos de la Iglesia

37. RÉGULO PÉREZ, J. *Contribución de los judíos a la formación de la sociedad de las Islas Canarias*. Miscelánea de Estudios Arabes y Hebráicos. Granada, 1965-1966.

38. ANAYA HERNÁNDEZ, A. *El converso Duarte Enríquez, arrendador de las Rentas Reales de Canarias*. A.E.A. n.º 27 (1981).

39. CIORANESCU, A. *Discípulos de Lutero en Canarias (1526-1529)*. A.E.A. n.º 11 (1965).

40. FAJARDO SPÍNOLA, F. *Reducciones de protestantes al catolicismo en Canarias (1700-1812)*. Las Palmas, 1977.

Canaria en la segunda mitad del Siglo XVII» de Fernández Martín<sup>41</sup> y el perfil biográfico del bachiller Juan Mateo de Castro debido a Francisco Caballero Mújica<sup>42</sup> incluido como introducción de la obra del citado sacerdote «El manuscrito De República Christiana».

Muchos tópicos se han escrito y vertido sobre la llama de Ilustración Canaria de la segunda mitad del Siglo XVIII a consecuencia de este olvido histórico; y mucho nos tememos que se seguirán repitiendo mientras que no se clarifique y se aborde con rigurosidad la magnitud y la trascendencia reales de los movimientos culturales y religiosos del S. XVII.

La Ilustración dieciochesca no surge en la segunda mitad del S. XVIII como algo debido a la generación espontánea, sabia combinación del azar de la lectura de libros franceses prohibidos por la Inquisición, con la política regalista de Carlos III. Seguir dando el refrendo a tales teorías, hacer creíble ese espejismo, es sustentar que la política reformista del clero ilustrado surgió de la nada y murió con ella en el fantasmal y decrepito siglo XIX.

El erasmismo del S. XVI de Fray Alonso de Virués no pudo quedar totalmente eliminado, cortado de raíz por la Contrarreforma tridentina, en el siglo XVII se puede apreciar la continuidad del pensamiento de los Avila y los Valdés y se percibe la transición a lo que será el Siglo de las Luces. No en vano los obispos ilustrados de la segunda mitad de esa centuria tendrán como fuente de inspiración pastoral la obra y la catequética de Bartolomé García Ximénez y la dirección renovadora de las Sinodales de Cámara y Murga.

No podemos olvidar tampoco la profunda renovación regalista de la primera mitad del S. XVIII, en las innovadoras primeras décadas del reinado de Felipe V. Los Alvarez de Abreu no son un oasis en el desierto. La doctrina regalista de Antonio Alvarez de Abreu expresada en su «víctima real legal» estudiada por Alberto de la Hera en varias ponencias en los coloquios canario-americanos no puede ser desdeñada, como tampoco la labor pastoral de su hermano Domingo Pantaleón y su sobrino Miguel Anselmo. Y en igual medida los intentos de creación de la Universidad agustiniana de la

41. FERNANDEZ MARTÍN, L. *Tensiones y conflictos de la Iglesia Canaria en la segunda mitad del Siglo XVII*. A.E.A. n.º 21 (1971).

42. CABALLERO MÚJICA, F. *El manuscrito «De República Christiana» del Bachiller Juan Mateo de Castro*. Las Palmas, 1979.



Laguna realizados por Fray Gaspar de Herrera, forjador de una generación de agustinos ilustrados que sabría cristalizar en la siguiente en la que Marcos Alayón, Manuel Pimienta y Antonio Jacob Machado, entre otros abrirían nuevos rumbos educativos en el seno de la orden, liberándola de las tradicionales servidumbres escolásticas. En esa atmósfera de renovación ilustrada la figura de Cristóbal del Hoyo Solórzano, el Vizconde del Buen Paso no quedaría tan sola ni tan marginal, como hasta el momento se había pensado.

Estudiar el legado del Siglo XVII, profundizar en la transición del pensamiento regalista hacia los moldes tipificados como jansenistas debe ser la meta de sucesivos trabajos que profundizasen en el estudio de la paulatina renovación cultural e ideológica de la Iglesia y de la sociedad, tratando de dar continuidad a la misma, conectándola con el supuesto oasis de la segunda mitad del S. XVIII.

Aunque queden por clarificar muchos aspectos, este período histórico es sin duda, uno de los más estudiados de la Iglesia Canaria. La obra iniciada por Sawgnieux con su biografía de Antonio Tavira, ha sido febrilmente continuada por el que fuera obispo de la diócesis canariense, Infantes Florido, que con un profundo conocimiento de la teología y de la dimensión cultural de la Iglesia en este trascendental período de su historia, ha analizado la génesis y desarrollo del Seminario Conciliar de Las Palmas, centrándose fundamentalmente en la obra de su máximo reformador, el ya citado Tavira, labor que ha continuado en otros trabajos que han tratado de investigar y dar a la luz la ingente labor pastoral y catequética que en los cinco años que estuvo al frente de la diócesis canariense desarrolló ese prelado reformador y «jansenista», que tanto desdeñó y criticó Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*<sup>43</sup>.

La faceta pedagógica ha sido sin duda la que más atención ha merecido de esta etapa de innovación y reforma de las ideas y las costumbres. Junto con los estudios de Infantes Florido otros autores se han acercado a profundizar en las reformas educativas realizadas

43. INFANTES FLORIDO, J. A. *Un seminario de su siglo: entre la Inquisición y las Luces*. Las Palmas, 1977; *Ibidem. Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Tavira: ventanal sobre la Iglesia del siglo XVIII*. Las Palmas, 1981.



por las autoridades eclesiásticas. José Alonso Morales comenzó el estudio del Seminario Conciliar con un artículo en la *Revista de Historia*<sup>44</sup>, José Feo y Ramos bosquejó la transformación educativa que se desarrolló en las Palmas con la fundación del colegio de San Marcial, bajo la dirección de Viera y Clavijo y Juan Bosch Millares en su obra el Hospital de San Martín nos dejó un cumplido testimonio de la nueva visión de la caridad y la regeneración de la juventud que plasmaron los obispos ilustrados de la segunda mitad del S. XVIII<sup>45</sup>.

Con todo y en tan ingente labor de investigación, la clarificación de lo que ha venido en llamarse jansenismo español, su plasmación concreta en las islas, sus metas, su ideología, su visión de la realidad, sus propuestas sociales y su gestación necesita de una mayor concreción que sirva para trazar las líneas fundamentales de su práctica e influencia en el seno de la sociedad, su real apoyo social y el alcance de su acción doctrinal, pastoral y teológica.

## 8. LA REVOLUCIÓN LIBERAL Y LA IGLESIA

El Siglo XIX fue una etapa crítica para la Iglesia. Y Canarias no podía quedar al margen de ese proceso de reforma de la sociedad y las estructuras políticas y económicas que tuvo sus inicios ya en la centuria anterior. La Revolución francesa transformó de tal manera la vida de la Iglesia que pareció como si las ideas jansenistas de pocos años atrás se difuminasen de un plumazo. Sin embargo el cambio no fue tan radical como podía suponerse. El Siglo XIX sigue siendo una época donde los tópicos forman estereotipos preconcebidos. Desde los historiadores liberales del XIX, recordemos por ejemplo a Millares Torres, Alvarez Rixo o Francisco María de León, el maniqueísmo de avanzados y reaccionarios ha atronado como el único argumento válido para definir la postura adoptada por cierta visión de la historia que se ensalza o denigra los personajes según su corriente ideológica. En la misma medida que Menéndez Pelayo

44. ALONSO MORALES, J. *El seminario diocesano de Canarias*. R.H.C. 1968-1969.

45. BOSCH MILLARES, J. *El hospital de San Martín. Estudio histórico desde su fundación hasta nuestros días*. Las Palmas.



atribuyó en sus *Heterodoxos* a Tavira todos las herejías y todos los pactos con el demonio. Incluso después de muerto, falleció en 1807, el santanderino lo ve convertido en el Fenelón español, afrancesado incondicional durante la Guerra de la Independencia<sup>46</sup>.

El liberalismo de un amplio sector de la Iglesia española debe ser estudiado en profundidad. En el archipiélago canario, la opción liberal o absolutista no debe interpretarse a la ligera. No se puede catalogar a secas de absolutista, por ejemplo a Santiago Bencomo, jansenista convencido tan sólo unos años antes, por su apoyo a Fernando VII, en la misma medida que se presume jactancia liberal a Manuel Díaz, a Gordillo o Graciliano Afonso. Las directrices personales y los hechos son más complejos que el desfilarse de tópicos. Bencomo no es menos ilustrado que Afonso al anteponer su adscripción absolutista, en la misma medida que la declaración de fe suele encubrir no en menor medida apetencias ocultas.

Estas puntualizaciones que mercedían estudios más profundos, tan precisos para definir ideológicamente este siglo tan trascendental dentro de la historia de la Iglesia, y que explicaría tantas posturas ambiguas sobre el desarrollo del reaccionarismo clerical que se afianzará en las islas desde bien entrada la segunda década de la centuria, nos podría despejar muchas incógnitas que todavía hoy se perciben en el panorama histórico de la época.

Entre las obras realizadas sobre el Siglo XIX predominan las biografías. Graciliano Afonso, el Padre Cueto, el cura Díaz, Pereira Pacheco, Key y Muñoz, Gordillo, Ruiz de Padrón forman parte de la pléyade de personalidades del clero que han sido tratadas con más o menos profundidad, pero sobre ellas y en definitiva sobre el conjunto del clero siguen persistiendo serias dudas que nos impiden ver en profundidad el horizonte de la Iglesia en una etapa en la que ve cuestionar su poder ideológico y socio-económico y ante la que tiene que tomar posturas muy definidas frente a fenómenos como la desamortización o el anticlericalismo. Quizás el más serio intento de conjunto en este sentido sea «El episcopado canario durante la etapa contemporánea (1789-1966)» en el que estudia algunas de los

---

46. MENÉNDEZ PELAYO, M. *Historia de los heterodoxos españoles*. Madrid, 1978. Tomo II p. 468.



prelados más significativos de tan largo período histórico, más su alcance es muy limitado<sup>47</sup>.

Quedan, por tanto, en lo fundamental las grandes preguntas sobre la Revolución liberal y el papel de la Iglesia en este siglo sin ser contestadas y es una tarea pendiente que futuros trabajos al respecto tendrán que ir dilucidando.

Sólo un hecho crucial en la historia de la Iglesia canaria del S. XIX ha sido objeto de un estudio minucioso. Nos referimos a la división del obispado con la creación de la diócesis nivariense con sede en la Laguna. La doctora María Fe Núñez a lo largo de tres trabajos publicados en la Revista de Historia Canaria ha sido bosquejando descriptivamente el devenir y las vicisitudes de este complejo y problemático capítulo de la historia eclesiástica a caballo entre el absolutismo y los distintos regímenes liberales que coexisten en esa centuria<sup>48</sup>.

47. ARMAS AYALA, A. *Graciliano Afonso, un prerromántico español*. R.H.C. 1957-1958; GONZÁLEZ MENÉNDEZ REIGADA, A. *El Padre Cueto, obispo de Canarias*. Madrid, 1963; PAZ SÁNCHEZ, M. *Los orígenes de la masonería en la Palma y el cura Díaz*. Tenerife, 1982. (Dentro del Homenaje a Alfonso Trujillo Rodríguez. MARRERO RODRÍGUEZ, M. GONZÁLEZ YANES, E. *El prebendado Don Antonio Pereira Pacheco*. La Laguna, 1963; VILLAPLANA MONTES, M. *Santiago Key y Muñoz, perfil biográfico de un eclesiástico del Antiguo Régimen (1772-1821)* A.E.A. n.º 26. 1980. GUIMERA PERAZA, M. *Los diputados doceañistas canarios*. Tenerife, 1967. TRUJILLO CABRERA, J. *Mi Antonio José Ruiz de Padrón*. Tenerife, 1971. CUENCA TORIBIO, J. M. *El episcopado canario durante la Edad Contemporánea (1789-1966). Aproximación a su estudio*. A.E.A. n.º 24 (1978).

48. NÚÑEZ MUÑOZ, MARÍA FE. *La diócesis de Tenerife. Apuntes para su historia. De los orígenes hasta su restablecimiento definitivo: Preliminares para la erección de la diócesis de Tenerife (1813-1819)*. R.H.C. n.º 171 (1978); *Ibidem. La diócesis de Tenerife desde su erección hasta su supresión temporal (1819-1851)*. R.H.C. n.º 172 (1980); *La diócesis de Tenerife, apuntes para su historia. De los orígenes hasta su restablecimiento definitivo*. R.H.C. n.º 173 (1983).



Pero si el panorama decimonónico presenta notables lagunas en cuestiones candentes de la historia eclesiástica del archipiélago, el siglo XX nos ofrece un vacío prácticamente total desde el punto de vista historiográfico. El reciente libro de Juan Rodríguez Doreste sobre el obispo de la diócesis canariense, el siempre polémico monseñor Pildain, podemos decir que es la única obra que se ocupa de este periodo, si hacemos abstracción de la obra de Cuenca Toribio antes citada. Por lo demás la labor de la Iglesia en la Restauración, su posicionamiento ante la República, el apoyo a los partidos y asociaciones conservadoras, el nacional-catolicismo de la Dictadura del General Franco, son aspectos totalmente inéditos que están demandando futura respuesta por parte de los historiadores.

